



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672 – 7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATACION



**LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:**

ADICION 1 ORDEN DE COMPRA VIRTUAL: NUMERO: 4564 FECHA: 30/NOVIEMBRE/2022

**CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA -
CENTURYLINK**

NIT. 901.429.346 - 4

Registro Presupuestal N° **16671**

Orden de compra N° **100033**

Aprobación de póliza No. **21-44-101400194**

LOS AMPAROS RIGEN A PARTIR DEL **22/11/2022**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 16/DICIEMBRE/2022

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: CAT

Nota: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes.

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 2
Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 209 - Telefax (8) 2610758
Código Postal 730001
Ibagué, Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Ibagué, diciembre de 2022

Doctora
KATERYNE JULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha:	17 6 DIC 2022
Hora:	8:40 am
Nº Rdo.:	
Recibe:	bor

ASUNTO: Remisión documentos legalización de la adición de la Orden de Compra 100033 No. Interno 4564 de noviembre de 2022.

Respetada Doctora:

Adjunto a la presente para los trámites pertinentes y para la legalización de la adición de la Orden de Compra 100033 No. Interno 4564 de noviembre de 2022, suscrito entre UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA - CENTURYLINK y el Departamento, los siguientes documentos:

- Original Registro Presupuestal No. 26671 de 2/12/2022 (1 folio)
- Póliza No 21-44-101400194 seguros del estado (2 folios)
- Resolución No 6001 de 2022 "Por medio de la cual se reconoce un pago con cargo al presupuesto 2022" (3 folios)

Cordialmente,


LYDA SICELA GARZON AREVALO
Supervisora

Adjunto: Lo enunciado.

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT: 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **16671**

Vigencia: 2.022

Fecha de Compromiso: 2 de diciembre de 2022

Beneficiario UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE
CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK

Nit: 901429346 - 4

No. C.D.P.: 4094

Fecha de Expedición del C.D.P.: 02 de agosto de 2022

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 4564 Fecha: 30/11/2022 Vence: 31/12/2022

Objeto: ADICION --- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE INTERNET PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PRIORIZADAS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. PLAZO ADICIONAL 52 DIAS CALENDARIO, PLAZO TOTAL 311 DIAS CALENDARIO. - ORDEN DE COMPRA N° 100033 DEL 22/11/2022 - RESOLUCION N° 6001 DEL 01/12/2022.

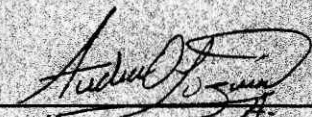
Cto.Utilidad: SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Educación-Tolima, Tierra De Inclusión Y Bienestar 04 - 41113 - 2.3.2.02.02.008 - 0625	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Clasificadores 22012201050 -84222-2020004730060-0-1.2.4.1.01-22.0-0700-2 2.08.01	188.897.071,65 188.897.071,65

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$188.897.071,65
Valor Total Prog.	\$188.897.071,65

Total Compromisos

\$188.897.071,65


ANDRÉS OCTAVIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101400194	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
15 12 2022	22 11 2022		00:00	31 03 2024		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	U.T SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.429.346-4
DIRECCIÓN: CL 185 NRO. 45 - 03 P.4 TO E	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TÉLEFONO: 6119000

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	GOBERNACION DEL TOLIMA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7
DIRECCIÓN: CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 PISO 9	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	TÉLEFONO 2611111
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA No 100033, cuyo OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
22/11/2022	31/03/2024	\$ 62,965,691.00	\$ 44,075,983.39 -

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN DE COMPRA 100033, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****53,739.00	\$ *****8,000.00	\$ *****11,730.00	\$ *****73,470.00	\$ *****62,965,691.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE	961114	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101400194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-8019330

LIBARDOAGUILERA

1

28/09/23

16/Diciembre/2022
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN CONTRATACIÓN
APROBADO

PÓLIZA No. 21-44-101400194

CONTRATO No. 14564/2022

REVISÓ Guillermo S. Moncibés el

AUTORIZÓ [Firma]

RESOLUCIÓN Nº - 6001

DIC 2022

"Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago con
Cargo al presupuesto 2022"

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto único reglamentario No.1082 de 2015, Decreto Departamental No. 0810 de 2017, Decreto Departamental No.850 del 31 de agosto de 2020

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución No. 5921 de 25 de noviembre de 2022 se reconoce y ordena el pago a la Orden de Compra No. 100033 y Número Interno 4564 de noviembre de 2022, cuyo proveedor es **UNION TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA - CENTURYLINK**, NIT 901429346 - 4 y tiene por objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PRIORIZADOS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL".

Que la Orden de Compra No. 100033 y Número Interno 4564 de noviembre de 2022 se adicionó en la suma de \$188,897,071.65, para un valor total de \$629,656,905.50 con lo cual se modifican los respectivos impuestos.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a **UNION TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA - CENTURYLINK**, NIT 901429346 - 4 de conformidad a lo estipulado en el acuerdo marco, especificación para pagos, por concepto de la adición de la Orden de Compra No. 100033 y Número Interno 4564 de noviembre de 2022, por valor de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SITE MIL SETENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$188,897,071.65) MCTE, incluido IVA y gravamen adicional (estampilla Pro Hospital 1%, Estampilla Pro Cultura 1% y estampilla Pro Electrificación Rural 0,5%), valor que se afectara del CDP 4094 de 2 de agosto de 2022.

PARAGRAFO PRIMERO: Del primer pago a reconocer de la adición Orden de Compra No. 100033 y Número Interno 4564 de noviembre de 2022, ordenar se realice el descuento correspondiente a las siguientes facturas:

ESTAMPILLAS	PORCENTAJE	VALOR A DESCONTAR	FACTURA NUMERO
Hospitales Universitarios Públicos del Departamento	1.00%	\$1.587.000	0073-213664
Cultura	1.00%	\$1.587.000	0073-213666
Electrificación Rural	0.5%	\$ 794.000	0073-213665

RESOLUCIÓN N° 2 - 6001

01 DIC 2022

PARAGRAFO SEGUNDO: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL				
CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
4094	2/08/2022	04 - 41113 - 2.3.2.02.02.008 - 0625	\$1.035.986.942	\$188.897.071,65
CONCEPTO: Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de producción.				

PARAGRAFO TERCERO ASPECTOS DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA

PLAZO TOTAL: Trescientos Once (311) días calendario

LUGAR DE EJECUCION: Los Servicios serán entregados en los municipios y sedes educativas, estipuladas en el anexo 1 del presente estudio previo.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Tolima pagará al proveedor el valor de la orden de compra de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 10 FACTURACIÓN Y PAGO del Acuerdo Marco de precios CCENEG-248-AMP-2020.

Es obligación del proveedor realizar la facturación de manera correcta y oportuna.

Las instalaciones tendrán un solo pago, una vez se haya terminado el 100% de ellas, los servicios de internet corresponderán a pagos parciales de acuerdo con la facturación presentada por el proveedor y de conformidad a los servicios prestados.

REQUISITOS PARA PAGO: Copia del RP, Orden de Compra y la adición, Resolución de reconocimiento y ordenación de pago, Factura, Informe de supervisión y copia del RUT

CUENTA BANCARIA: BANCOLOMBIA - CUENTA CORRIENTE 08413683507 titular CENTURYLINK COLOMBIA SAS.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar a la Dirección de Tesorería del Departamento el pago de la factura expedida por la Dirección de Contratación por concepto de estampilla Cultura número 0073-213666 correspondiente al 1% por valor de \$1.587.000, estampilla Estampilla Hospitales universitarios Públicos del Departamento número 0073-213664 correspondiente al 1% por valor de \$1.587.000, estampilla electrificadora rural número 0073-213665 correspondiente al 0.5% por valor \$ 794.000; en su totalidad en el primer pago a título de retención de la adición de la Orden de Compra 83706, Numero Interno 2762 de 27 de diciembre de 2021, obligación tributaria originada de conformidad a lo expuesto en el inciso segundo del parágrafo 1 del artículo 203 de la ordenanza 0014 de diciembre de 2017.

RESOLUCIÓN N° 00001
01 DIC 2022

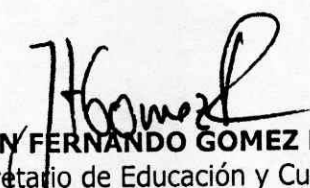
ARTICULO TERCERO: La supervisión de la ejecución de la orden de compra será ejercida por **LYDA GICELA GARZÓN ARÉVALO**, Profesional Especializada y **ANDRES FELIPE GONZALEZ LUGO**, Profesional Universitario; funcionarios del área Gestión de Tecnología Informática, de Comunicaciones y Sistemas de Información de la Secretaría de Educación y Cultura.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Ibagué, a los

01 DIC 2022

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Proyección: Claudia N. Franco Castaño – T.O. – GETICSI 